

La UOM y las cámaras empresarias cerraron una paritaria de 18% trimestral

05/04/2023



La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y las cámaras empresariales sellaron un acuerdo salarial para el próximo trimestre abril-junio del 18% acumulativo.

En una negociación que es seguida como testigo para otros sindicatos, ambas partes acordaron ajustar un 10% en abril y un 8% en mayo acumulativo sobre el 10% de abril, lo que en el efecto equivaldría a casi 20%, que era la intención del gremio.

En las oficinas del Ministerio de Trabajo, y con la ministra Raquel «Kelly» Olmos de testigo, se formalizó el acuerdo para el segundo trimestre del 2023. Las partes convinieron en volver a reunirse en junio para pactar el siguiente tramo.

Tras semanas de negociaciones se pudo cerrar finalmente el acuerdo salarial con las cámaras empresariales del sector con

una paritaria corta que podría abrir el camino a entendimientos similares de otros gremios nacionales.

Luego de varias reuniones que no encontraban avances y que derivaron en la amenaza de un inicio de medidas de fuerza, el sindicato que comanda Abel Furlán acordó el incremento tras haber iniciado los pedidos en un 40% por seis meses.

Ante la negativa de las cámaras empresariales, el acuerdo cerró a mitad de camino tanto en porcentaje de aumento como en tiempo.

Los empleadores que participaron de la negociación se pusieron firmes en la negativa de acordar en un tramo de 6 meses aduciendo que también se debe mantener el equilibrio y la buena salud financiera de las empresas, que en la mayoría son pymes.

Por las cámaras empresariales participaron Adimra, AFAC (autopartistas), Camima (pymes industriales), Afarte (terminales electrónicas de Tierra del Fuego), Caiama (aluminio) y Fedehogar (electrodomésticos).

Esta negociación toma principal interés por que se trata de una de las principales pulseadas con gravitación en el sector industrial y referencia directa a otras discusiones colectivas que se activaron y activarán durante este mes. Comprende a 280.000 trabajadores y trabajadoras registrados, el 11,2% de la población laboral.